

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

De mi consideración:

En calidad de Apoderado de CYMEL S.L. ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, procedo en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el Informe Anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016, bajo los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de objetivos previstos. - Durante el ejercicio económico del 2016, la compañía inició sus operaciones en el mes de Junio operó normalmente, generando ingresos por los servicios permitidos en su objeto social por la cantidad de US\$ 5'693,635.75 costos y gastos por US\$ 5'106694.14, utilidad neta de US\$ 452,995.73, después del trabajadores e impuesto a la renta.

La Administración de la compañía se compromete seguir explorando el mercado para ofertar los servicios que éste requiera y que estén dentro de lo que la compañía pueda brindar, según su especialidad y su objeto social.

La compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha está al día en sus obligaciones tanto con la autoridad de control, y financieramente, así como con la administración tributaria central.

2. Cymel S.L. mantiene un capital social de \$ 25,000.00 el mismo que permite evidenciar el compromiso de los Accionistas/Socios por solidificar el crecimiento de la Compañía, lo cual favorecerá a la imagen ante el sistema financiero y mercado en general.
3. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. - La compañía tiene licencias para todos los equipos y usuarios de sistemas operativos, de colaboración y administración de datos y de contabilidad y administración manteniendo al día debidamente sus obligaciones de propiedad intelectual y derechos de autor con aquellos propietarios de los sistemas requeridos para la operación y negocios. Con periodicidad se realizan las evaluaciones de software para que no existan riesgos de uso inapropiado o indebido por parte de los usuarios.
4. En lo referente a los aspectos administrativos debo indicar que han sido llevados dentro de un marco de cordialidad y compostura; tampoco se han

presentado situaciones de tipo legal que afecten el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Accionistas/Socios por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación, Estado de Resultados, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio), con sus respectivas Notas y Anexos.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de Ustedes.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017.

Atentamente,


Fernando Bispo

Apoderado